

Cuartel General, 19 de marzo de 2025.

Señor Capitán:

Conforme a lo dispuesto en el N° 6 del Artículo 29 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 050 / 2025

En razón de tener aprobado el curso de “Soporte Vital en el Trauma Prehospitalario” (PHTLS) impartido por instituciones externas al Cuerpo de Bomberos de Santiago, nómbrese Operador de Trauma al siguiente voluntario:

1. Agustín Bastías Jara 3ª Cía.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados.



**GIORGIO TROMBEN MARCONE
COMANDANTE**

**AL SEÑOR
CAPITÁN DE LA COMPAÑÍA
PRESENTE
GTM/caf.**